**LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN: ARAGONÉS**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas, entre las que se encuentra la Lengua Aragonesa resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado. En este sentido la competencia en la Lengua Aragonesa, supone, además, un punto de partida para el respeto y la igualdad en la consideración que se atribuye a todas y cada una de las lenguas, y para la construcción de la interculturalidad.

La materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Aragonesa en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en Lengua Aragonesa, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Lengua Aragonesa en Bachillerato está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores operativos de las competencias clave de la etapa y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse en Lengua Aragonesa y enriquecer su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en la lengua propia y familiar como en el resto de lenguas. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a la cultura aragonesa, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica, respetuosa y reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Aragonesa en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. En esta etapa ha de darse especial relevancia a los elementos de la lengua que son comunes en todo el dominio lingüístico, con el fin de que el alumnado participe como hablante competente en su comunidad lingüística en el ámbito local y general. A tal efecto, el presente currículum debe movilizar un conjunto mayor de conocimientos sobre la lengua, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el hecho lingüístico y literario Aragonés, así como el reconocimiento y la interpretación de la cultura propia de Aragón. En este sentido, se seguirán las normas comunes en los elementos convencionales de toda lengua que emanen de la autoridad oficial competente. Todo ello implica, además, un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas y variedades lingüísticas de los repertorios individuales del alumnado. En este sentido, cabe señalar que el currículum de Bachillerato de la materia de Lengua Aragonesa ha de permitir sensibilizar sobre la pérdida cultural, de conocimiento y de pensamiento que comporta la desaparición de una lengua y el proceso de normalización en el que se encuentra la Lengua Aragonesa, y ha de posibilitar la comprensión de la importancia del plurilingüismo y de los sistemas educativos plurilingües en la sociedad actual en los que distintas lenguas comparten currículo.

Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER. 2001, 2008), aunque adecuados a la madurez y desarrollo del alumnado de la etapa de Bachillerato. En referencia a esto, cabe señalar que en Aragón está vinculada la adquisición de los diferentes niveles de ese Marco Común Europeo con la superación de la materia en las diferentes etapas educativas, de acuerdo al criterio establecido en *la ORDEN ECD/1591/2020, de 30 de diciembre, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística en las lenguas propias de Aragón conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón*, publicada en el BOA el 24/02/2021

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1150557845454&type=pdf>

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en cuatro bloques. El bloque de «Comunicación» abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de «Educación literaria» recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, consolidar las habilidades de interpretación de textos literarios y conocer la historia de la literatura en Aragonés, en especial la producida a partir de su renacimiento ocurrido a partir de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Aragonesa y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la Lengua Aragonesa y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

# I. Competencias específicas

## Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, 1:

**CE.LPA.1.** Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en Lengua Aragonesa, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

### Descripción

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

### Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LPA.2, CE.LPA.3, CE.LPA.4, CE.LPA.5, CE.LPA.6, CE.LPA.7.

También está vinculada, por la naturaleza lingüística de las siguientes materias, con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; Griego CE. G3; Latín CE.L3, y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.2, CE.LPC.3, CE.LPC.4, CE.LPC.5, CE.LPC.6. Esta competencia está vinculada también con las competencias de Literatura Dramática CE.LD.1 y CE.LD.2 y Literatura Universal CE.LU.1 y CE.LU.2; Finalmente, también es posible establecer una vinculación con Ciencias Generales CE.CG.6, al ser una competencia que hace necesario el análisis crítico de la información.

### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

# Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, 2:**

**CE.LPA.2.** Producir textos originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, y adecuados al registro, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

**Descripción**

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

### Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEI.1, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6.

También está vinculada, por la naturaleza lingüística de las siguientes materias, con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6, y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1, CE.LPC.3, CE.LPC.4, CE.LPC.5, CE.LPC.6.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

# Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, 3:**

**CE.LPA.3.** Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura en Aragonés, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

**Descripción**

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, de modo que faciliten la verbalización de su interpretación en su contexto literario, social e histórico y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el proceso creativo e histórico de la literatura en Aragonés y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras.

Se trata de seleccionar los hitos literarios históricos y significativos en el proceso literario e histórico del Aragonés, que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la interpretación en su contexto histórico y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del acervo literario para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LPA.1, CE.LPA.2, CE.LPA.4, CE.LPA.5, CE.LPA.6, CE.LPA.7.

También está vinculada, por su naturaleza literaria, con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.7 y CE.LCL.8.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

# Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC 1, CCEC 2, CCEC 3, CCEC 4, CCEC6.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, 4:**

**CE.LPA.4.** Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

**Descripción**

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

### Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LPA.1, CE.LPA.2, CE.LPA.3, CE.LPA.5, CE.LPA.6, CE.LPA.7.

También está vinculada, por la naturaleza lingüística de las siguientes materias, con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Segunda Lengua Extranjera, Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera, Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6, y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC1, CE.LPC2, CE.LPC4, CE.LPC5, CE.LP6.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, 5:**

**CE.LPA.5.** Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

**Descripción**

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

### Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LPA.1, CE.LPA.2, CE.LPA.3, CE.LPA.4, CE.LPA.6, CE.LPA.7.

También está vinculada, por la naturaleza lingüística de las siguientes materias, con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6, y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC1, CE.LPC2, CE.LPC3, CE.LPC5, CE.LP6.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, 6:**

**CE.LPA.6.** Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

**Descripción**

Elusodelrepertoriolingüísticoylareflexiónsobresufuncionamientoestánvinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

### Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LPA.1, CE.LPA.2, CE.LPA.3, CE.LPA.4, CE.LPA.5, CE.LPA.7.

También está vinculada, por la naturaleza lingüística de las siguientes materias, con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4 y CE.LEI.6; Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; Griego CE.GR.1 y CE.GR.2; Latín CE.L.1 y CE.L.2, y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC1, CE.LPC2, CE.LPC3, CE.LPC4, CE.LP6.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, 7:**

**CE.LPA.7**. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Aragonesa, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre variantes, lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

### Descripción

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la Lengua Aragonesa permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

### Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LPA.1, CE.LPA.2, CE.LPA.3, CE.LPA.4, CE.LPA.5, CE.LPA.6.

También está vinculada, por la naturaleza lingüística de las siguientes materias, con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4 y CE.LEI.5. Segunda Lengua Extranjera, Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera, Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC1, CE.LPC2, CE.LPC3, CE.LPC4, CE.LP5; Griego CE.GR.1 y CE.GR.2; Latín CE.L.1 y CE.L.2. Por otra parte, siendo que esta competencia específica está enfocada la toma de conciencia y valoración crítica de la diversidad cultural, puede vincularse directamente también con las competencias Movimientos Culturales y Artísticos CE.MAC.2; Historia del Arte CE.HA.6; Historia del Mundo Contemporáneo CE.HMC.4; Historia de España CE.HE.2; y Cultura y Patrimonio de Aragón CE.CPA.1.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

# II. Criterios de evaluación

Las actividades de evaluación deberían tener como finalidad principal favorecer el proceso de autorregulación y retroalimentación que permita a cada individuo establecer las diferencias entre lo que se propone hacer y lo que hace, y entre lo que sabe y lo que cree que sabe, de manera que sea consciente de sus propias dificultades y pueda aprovechar con éxito las estrategias y herramientas que se le proporcionen para superarlas. Debido a que el aprendizaje a lo largo de toda la vida se basa en procesos experimentales de ensayo-error-ensayo-acierto, la evaluación debería ser también coherente y respetuosa con este principio, de manera que permita al alumnado vivir con naturalidad, no sólo los propios errores y los de los demás, sino la valoración positiva de ese hecho, de cara a producir avance y superación, lo que convierte la fase de evaluación en un verdadero motor de cambio.

Los criterios de evaluación son un conjunto de indicadores del desarrollo de las competencias específicas. Se establece un número de criterios comunes, que suponen un incremento de nivel de desarrollo con respecto a los de la anterior etapa, puesto que para producirse un cambio significativo hacia el desarrollo de cada una de las competencias específicas hace falta tiempo.

Estos criterios se han de concretar en las programaciones didácticas, introduciendo progresión en función de las necesidades del alumnado y del contexto concreto, que en el caso de esta materia puede ser especialmente complejo por la diversidad de niveles de desarrollo de la competencia comunicativa en Lengua Aragonesa que se pueden encontrar en un mismo curso. Además, hay que tener en cuenta que, por un lado, el proceso de aprendizaje del alumnado es continuo e individual y, por otro, que el desarrollo no se produce a la par para todos los conocimientos, destrezas y actitudes. Por ello, el progreso en el uso del lenguaje en sus distintos modos de comunicación y el desarrollo del resto de competencias específicas no es uniforme.

Por otra parte, hay que considerar que la relación entre las competencias específicas que describen los distintos modos de comunicación (comprensión, producción, interacción y mediación) implica una progresión en dificultad. Es decir, la producción requiere comprensión; la interacción requiere comprensión y producción; y la mediación hace necesaria las tres anteriores.

|  |  |
| --- | --- |
| **CE.LPA.1.** | |
| *Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en Lengua Aragonesa, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.* | |
| En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere que el alumnado se enfrente a textos de cierta longitud y complejidad y de diferente tipología (concretos y abstractos; formales e informales; informativos; literarios (también del acervo musical); persuasivos, etc.), e implica la selección y el uso de estrategias y conocimientos para comprender información pero también para distinguir entre información y opinión, explícita o implícita, identificar matices de significado y reconocer el uso estético de la lengua, es decir, para interpretar y valorar el contenido en relación a los rasgos del género discursivo y su propósito comunicativo. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés I* | *Lenguas Propia de Aragón: Aragonés II* |
| 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara en Lengua Aragonesa, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.  1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.  1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. | 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.  1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.  1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. |
| **CE.LPA.2.** | |
| *Producir textos originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, y adecuados al registro, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.* | |
| En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere elaborar textos orales, escritos de cierta extensión y complejidad, claros, coherentes, detallados, con las características propias del género discursivo y adecuados a la situación comunicativa, lo que hace necesario la selección y el uso de estrategias y conocimientos para planificar, controlar y compensar, producir, y revisar, así como para buscar información como fuente de documentación. Además se incorporan funciones comunicativas complejas como sintetizar, justificar o argumentar de forma creativa. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés I* | *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés II* |
| 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.  2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.  2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. | 2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.  2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.  2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. |
| **CE.LPA.3.** | |
| *Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura en Aragonés, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.* | |
| Con esta competencia se quiere dotar al alumnado de la capacidad de leer autónomamente literatura en Lengua Aragonesa, sabiendo interpretar el contexto histórico, social y literario de la obra escogida. Asimismo el alumnado deberá poder iniciarse en la producción de textos literarios de una forma creativa y autónoma. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés I* | *Lenguas Propia de Aragón: Aragonés II* |
| 3.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.  3.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.  3.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  3.4. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los hitos de la literatura en Lengua Aragonesa objeto de lectura guiada, prestando especial atención al renacimiento literario a partir de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.  3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | 3.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.  3.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.  3.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  3.4. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura en Lengua Aragonesa, prestando especial atención al renacimiento literario a partir de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad, objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.  3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. |
| **CE.LPA.4.** | |
| *Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.* | |
| En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere consolidar destrezas para participar activamente en situaciones interactivas, con empatía y respeto, adecuándose al registro, para expresar ideas y opiniones con precisión, así como ofrecer explicaciones y argumentar de forma convincente. Para ello es necesario seleccionar y utilizar estrategias de interacción adecuadas de forma eficaz, resolviendo problemas y gestionando situaciones comprometidas. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés I* | *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés II* |
| 4.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.  4.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. | 4.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.  4.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. |
| **CE.LPA.5.** | |
| *Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.* | |
| En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, que tiene una gran presencia en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, requiere consolidar destrezas para facilitar la comprensión no solo de mensajes y conceptos sino también de opiniones y posturas de otros, teniendo en cuenta el conocimiento previo de los interlocutores. Para ello es necesario utilizar estrategias como la reformulación y participar en la construcción cooperativa del significado, lo que implica actuar de forma empática y respetuosa como agente activo para transmitir información promoviendo el entendimiento. Puesto que la mediación permite ajustar las actividades de forma sencilla en función de las destrezas lingüísticas del alumnado, en esta etapa se puede aumentar el grado de dificultad de las tareas de mediación (por ejemplo, en función de los textos, que pueden ser de cierta complejidad conceptual y lingüística, o de las características de los interlocutores e interlocutoras). | |
| *Lengua Aragonesa I* | *Lengua Aragonesa II* |
| 5.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.  5.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. | 5.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.  5.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. |
| **CE.LPA.6.** | |
| *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.* | |
| Esta competencia específica se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre las distintas variedades de Aragonés y lenguas de su repertorio lingüístico con el fin de promover su toma de conciencia sobre el funcionamiento de la Lengua Aragonesa. Así mismo, resulta necesario facilitar al alumnado el uso de herramientas y estrategias para mejorar su capacidad de comunicarse en Lengua Aragonesa, identificar progresos y dificultades en su proceso de aprendizaje y registrarlos para hacerlos explícitos. A medida que avanza la etapa se pretende un uso más autónomo y creativo de herramientas y estrategias de comunicación y de aprendizaje. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés I* | *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés II* |
| 6.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas variedades de la Lengua Aragonesa y entre esta y otras lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.  6.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Aragonesa con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.  6.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Aragonesa, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. | 6.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas variedades de la Lengua Aragonesa y entre esta y otras lenguas, reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.  6.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Aragonesa, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.  6.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Aragonesa seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. |
| **CE.LPA.7.** | |
| *Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Aragonesa, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre variantes, lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.* | |
| En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable, requiere que el alumnado amplíe sus estrategias para apreciar y defender la diversidad lingüística, cultural y artística, y hacer uso de la Lengua Aragonesa como un valor y una riqueza cultural, social y personal, lo que le permitirá enfrentarse activamente a cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo y adoptar una perspectiva crítica para reconocerlos y rechazarlos. Para ello es necesario promover actividades de reflexión sobre posibles situaciones que supongan un encuentro intercultural, reflexión que ayude a fomentar la comprensión y, por lo tanto, el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural del alumnado. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés I* | *Lenguas Propias de Aragón: Aragonés II* |
| 7.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre los diferentes registros, variedades, lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.  7.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia y ajena, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.  7.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. | 7.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre los diferentes registros, variedades, lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.  7.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia y ajena, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.  7.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. |

# III. Saberes básicos

**III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos**

**A. Comunicación**

La lengua es un vehículo para la comunicación y por ello su aprendizaje se orienta a capacitar al alumnado como individuos que participan en una sociedad para actuar en situaciones comunicativas reales, para expresarse y llevar a cabo tareas de diferente índole. Este enfoque orientado a la acción comunicativa requiere capacitar al alumnado para movilizar competencias generales y competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, así como estrategias comunicativas que faciliten el uso funcional de la lengua a pesar de contar con un repertorio lingüístico en desarrollo.

Además, supone alejarse de una programación basada en la progresión lineal a través de estructuras lingüísticas predeterminadas o de un mero repertorio de nociones y funciones, para dirigirse hacia una programación competencial basada en el análisis de las necesidades del alumnado.

El alumnado no aprende para llegar a usar la lengua, sino que aprende usando la lengua. Este enfoque orientado a la acción pone el foco en lo que el alumnado necesita saber hacer en cada momento del proceso de aprendizaje para comunicarse y para, a su vez, desarrollar su competencia comunicativa. Estas necesidades constituyen objetivos de aprendizaje, y su formulación en forma de acciones facilita la programación en torno a situaciones de aprendizaje colaborativas en las que el alumnado actúa como agente social. Es decir, el foco de una situación de aprendizaje no es la lengua en sí sino la tarea que permite llevar a cabo (p. ej., hacer planes; realizar una infografía o un producto audiovisual; tomar una decisión; enviar una petición formal; diseñar un plan de acción o una guía; secuenciar, clasificar o crear un ranking; resolver un problema, elaborar un estudio, etc.).

Desde este enfoque, el significado se concibe como algo que se construye de forma colaborativa a través de la interacción y la mediación que, a su vez, son la clave para el aprendizaje de la lengua, al facilitar los procesos cognitivos necesarios (es la interacción y no la práctica mecánica la que facilita la atención a las formas lingüísticas que nos permiten expresarnos).

Por todo ello, los saberes básicos del bloque de comunicación tienen una formulación diversa en torno a conocimientos, destrezas y actitudes que se han de trabajar de forma integrada (tal y como tienen lugar en situaciones comunicativas reales) y desde una perspectiva analítica, es decir, partiendo de las necesidades comunicativas que plantean las situaciones de aprendizaje orientadas a capacitar al alumnado para la comprensión, producción, interacción y mediación lingüística.

**B. Educación literaria**

“La función del docente o de la docente ante los fines de formación literaria y ante los contenidos literarios tienen, esencialmente, los rasgos de formador o formadora, estimulador o estimuladora y animador o animadora de lectores o de lectoras y de crítico literario. El profesorado de literatura estimula los aprendizajes del alumnado haciendo que los lectores y las lectoras observen los rasgos específicos, los estímulos que presenta el texto concreto y los efectos que motivan en el receptor. Es decir, su función de agente motivador es la que permite aproximar la función lúdica y estética de las producciones literarias al adecuado grado de conocimiento analítico que prevé la proyección curricular y encaminándolo hacia la faceta de la educación literaria. El ejercicio de estas funciones permite que el profesorado equilibre las aportaciones interpretativas de los alumnos y de las alumnas suscitadas por la lectura con los conocimientos crítico-teóricos que el profesorado aplica con criterios pedagógicos” (Mendola, 2008).

“La educación literaria forma parte de la formación cultural del individuo. Esta consideración enlaza con el planteamiento didáctico que actualmente se presenta para el tratamiento de la formación literaria, que toma como eje principal la actividad del lector o de la lectora en el proceso de recepción, integrando en él las relaciones entre los sistemas sociales y culturales, los sistemas retóricos y las estrategias del discurso y los sistemas de ritualización y simbolización de lo imaginario que incluye la creación literaria. Es bien sabido que la literatura resulta ser un hecho social y cultural concebido y desarrollado por una individualidad, dentro de un momento histórico, en un contexto socio-cultural determinado” (Mendola, 2008).

La educación literaria tiene como finalidades principales el fomento de la lectura, la educación del gusto literario y el proporcionar los conocimientos histórico-literarios que permitan al lector o a la lectora enfrentarse a las obras literarias, tanto del presente como del pasado, tanto canónicas como de consumo, con un mínimo de garantías. La actividad central que debe articular todo el bloque es, por tanto, la lectura, tanto de forma autónoma, a iniciativa del alumnado, como de forma dirigida por el profesorado. Para la lectura autónoma será preciso que el alumnado recabe información acerca de autores y autoras y obras que puedan ser de su interés, que participe en circuitos literarios y culturales que amplíen sus horizontes estéticos, que pueda seleccionar justificadamente las obras que va a leer y que sepa comunicar oralmente y por escrito algunos aspectos de su experiencia lectora. Con la lectura dirigida se pretende que el alumnado se aproxime a algunos de los hitos de la literatura en Lengua Aragonesa, que pueda analizarlos teniendo en cuenta los rasgos relacionados con el género literario, su contextualización espaciotemporal y sus aspectos estructurales, estilísticos, estéticos y éticos y que, en último término, sea capaz de interpretarlos en su totalidad. Si el alumnado, además de ser receptor de los textos ajenos se animara a producir sus propios textos de intención literaria se podría conseguir una educación literaria más completa.

Todas las perspectivas desde las que uno se aproxime a la lengua caben en la literatura: todas las variedades, cronológicas, diatópicas, todos los registros, todos los usos específicos de los distintos grupos sociales, económicos, políticos o religiosos que forman las sociedades tienen su reflejo en las obras literarias, desde la literatura medieval pasando por los testimonios literarios, desde su renacimiento en la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad. También la tipología textual tiene cabida en la obra literaria.

El objetivo del bloque es doble: por un lado, provocar en el alumnado un gusto autónomo por la lectura de obras literarias; por otro, dotarle de los instrumentos que le permitan acercarse a los textos de la literatura aragonesa desde sus orígenes hasta la actualidad y reconocer en ellos aspectos tales como el género literario, los aspectos formales, éticos y estéticos y sus coordenadas socioculturales e históricas.

Las orientaciones didácticas que se proponen pueden agruparse en los siguientes ejes: elaboración de itinerarios personales de obras literarias; elaboración de repertorios de recursos con los que el alumnado pueda acceder a la literatura; actividades de comunicación de la experiencia literaria vivida por los estudiantes o por las estudiantes, desde reseñas escritas hasta puestas en común y disertaciones orales; análisis diacrónicos la historia de la literatura en Lengua Aragonesa; montajes teatrales y recitales poéticos; creación de textos de intención literaria.

En el caso del bloque de educación literaria, la temporalización se organiza a modo de espiral, de forma que en los dos cursos se abordan los contenidos, organizados cronológicamente; por tanto, en segundo curso de Bachillerato se profundizará en lo visto en primer curso. Todo ello ligado a la circunstancia histórica de la Lengua Aragonesa; a su componente estético que la emparenta con las artes plásticas, la música y el cine, y a su relación con la historia del pensamiento.

**C. Plurilingüismo**

Todas las lenguas de un individuo forman parte de su repertorio lingüístico y cultural, es decir, le permiten expresarse e interactuar, si bien a niveles diferentes en cada una de ellas. Sus recursos en una lengua pueden ser distintos de los que posee en otras, teniendo en cuenta también que todo conocimiento de una lengua es un proceso dinámico y parcial, ya que nunca está completo (el dominio de las destrezas lingüísticas suele ser desigual incluso en la primera lengua).

Además, al aprender una lengua también se adquieren conocimientos y destrezas transferibles al aprendizaje de las otras y, a su vez, se promueve su desarrollo desde estas otras lenguas. Adoptando la perspectiva plurilingüe podremos sacar partido de la competencia sociolingüística y pragmática del alumnado, como son la sensibilidad a las convenciones que regulan la interacción (participantes, intenciones comunicativas, tipo de evento comunicativo), el uso funcional de los recursos lingüísticos y su conocimiento de los elementos discursivos (como la coherencia y la cohesión textual o los tipos de texto). Esta perspectiva modifica significativamente el objetivo de la enseñanza de lenguas, que ya no se contempla como el simple logro del dominio de una o más lenguas, cada una considerada de forma aislada, con el “hablante nativo” como modelo fundamental. Por el contrario, el objetivo es el desarrollo de un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas.

La perspectiva plurilingüe se puede promover prestando especial atención a la reflexión sobre el lenguaje y la comunicación y a su aprendizaje. Esta perspectiva hace necesario poner el foco en el uso de estrategias, tanto las que facilitan la comunicación, como las que facilitan el aprendizaje, así como dotar al aprendiz de herramientas necesarias para llevar a cabo esta reflexión (metalenguaje y recursos para la evaluación). Por eso, el diseño de las actividades y situaciones de aprendizaje ha de integrar uso de estrategias y reflexión sobre la comunicación y el funcionamiento de la lengua.

Finalmente, en la etapa de Bachillerato el alumnado ha de poder entender el plurilingüismo como algo natural y positivo que enriquece la sociedad y, asimismo, ha de poder entender que la pluralidad lingüística va unida, desde el principio de la Historia, al interculturalismo. En este sentido, y desde el enfoque ecolingüístico (Campos. 2018), el alumnado ha de poder situar la Lengua Aragonesa, reconociéndola como una lengua y una cultura que enriquece su entorno y el mundo en su conjunto. Se trata de que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática y lingüísticamente plural a través del diálogo intercultural; una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa e inclusiva de todas las lenguas y culturas, también de la Lengua Aragonesa, que supere y evite los estereotipos y prejuicios que constituyen el origen de la discriminación lingüística y cultural. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de permitir y favorecer la existencia de una cultura compartida, valorando positivamente la diversidad lingüística y cultural propia de Aragón, teniendo en cuenta los derechos humanos y el ordenamiento jurídico nacional e internacional, en virtud del diálogo intercultural.

**D. Interculturalidad**

La interculturalidad entendida como proceso de comunicación e interacción entre personas o grupos con identidades de culturas específicas diferentes, permite una relación horizontal entre las ideas y acciones de las personas o grupos culturales, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. La interculturalidad comprende conocimientos, destrezas y actitudes para evitar la simplificación y los estereotipos.

El respeto a la diversidad, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo, la escucha mutua, la igualdad en los derechos, la búsqueda de la concertación son herramientas que favorecen la interculturalidad, que se entiende como comunicación entre varias culturas de un modo horizontal y sinérgico.

Las actitudes básicas de la interculturalidad son: la visión dinámica de las culturas, la comunicación como herramienta de vinculación cercana y el cultivo de la igualdad de derechos para la conformación de la ciudadanía. El proceso intercultural contiene cinco etapas: encuentro; respeto; diálogo horizontal; comprensión mutua, y sinergia.

Es en este contexto es en el que hemos de situar la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Aragonesa. La ignorancia de la propia lengua y cultura y los tópicos y estereotipos que afectan a la Lengua Aragonesa han de ser sustituidos por una actitud plenamente positiva hacia la lengua propia y una competencia que permita al alumnado el ejercicio de la interculturalidad.

## III.2. Concreción de los saberes básicos

### III.2.1. Lengua Aragonesa I

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Comunicación** | |
| El objetivo del bloque es que el alumnado conozca los componentes del hecho comunicativo, los principales géneros discursivos tanto orales como escritos, los procesos propios del discurso oral y escrito, reconozca y utilice los mecanismos que dotan de coherencia y de cohesión a un texto, sea capaz de emitir juicios acerca de la veracidad de un texto discursivo, detecte usos discriminatorios del lenguaje y se sirva de recursos impresos y digitales para asegurar la corrección lingüística de textos propios y ajenos. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Aragonesa. * Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. * Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. * Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, y reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. * Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. * Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. * Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a: tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). * Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. * Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. * Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. * Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. * Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. * Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Aragonesa. | El alumnado creará textos escritos, orales o multimodales de cierta extensión con un propósito comunicativo concreto. Específicamente se trabajará: la autoconfianza, la iniciativa y la asertividad; estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo; estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la producción escrita, oral y multimodal; conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas; funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo (describir acontecimientos, dar instrucciones y consejos, narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar emociones, expresar la opinión, expresar argumentaciones, y reformular, presentar las opiniones de otros, resumir); modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos no literarios; uso de unidades lingüísticas y sus significados tales como el tiempo y las relaciones temporales, las relaciones lógicas; léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a: tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia);patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico; convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos; convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.; recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.; respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio, y herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Aragonesa.  Por ejemplo, a lo largo de un trimestre, se procederá a la elaboración de pequeñas guías de viaje de la comarca. Se seleccionarán las zonas a trabajar por el alumnado o grupos de alumnado (en la selección participará el alumnado guiado por la persona que ejerce la docencia). El alumnado, individualmente o en pequeños grupos, y en diálogo con el conjunto del grupo, deberá exponer oralmente las características del medio natural, el acervo literario, histórico, artístico y lingüístico (toponimia); se favorecerá, por parte de la persona que ejerce la docencia, la mediación del alumnado, que podrá transmitir datos concretos concernientes para la incorporación al texto final. A continuación, el alumnado, individualmente, plasmará por escrito su exposición oral, añadiendo contenidos de la mediación obtenida del grupo. Para todo ello, se utilizarán los recursos bibliográficos pertinentes existentes en el Centro o en la red de bibliotecas públicas. El texto final se subirá al blog del aula desde donde se invitará a la interacción con la comunidad de Lengua Aragonesa. |

|  |  |
| --- | --- |
| **B. Educación literaria** | |
| Este bloque tiene como objetivos: por un lado, conseguir que el alumnado desarrolle un hábito lector autónomo, a partir de sus experiencias, gustos, intereses y expectativas personales, así como que desarrolle las destrezas necesarias para el acceso a las mismas; por otro, que consiga un mínimo de conocimientos histórico-literarios que le permitan acercarse a las obras de la literatura en Lengua Aragonesa en su conjunto, especialmente atendiendo al renacimiento literario de la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad, y reconocer en ellas su género literario, sus aspectos formales, éticos y estéticos y sus coordenadas histórico-culturales; finalmente, que el alumnado se inicie y cultive la producción literaria. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Conocimiento del hecho social y cultural de la literatura. La literatura en Lengua Aragonesa dentro de su momento histórico y contexto sociocultural determinado. * Conocimiento y valoración de la contigüidad de relaciones culturales, metaliterarias y artísticas en el hecho literario. * El proceso histórico y social de la literatura en Lengua Aragonesa en su conjunto. * Formación específica en sensibilidad estética. El placer de la lectura conlleva una doble interacción, la de la apreciación subjetiva y las aportaciones de conocimientos; el saber literario incluye la educación de la sensibilidad estética y el aprendizaje de ciertos datos y conocimientos externos. El placer de la lectura es, precisamente, la consecuencia resultante de la satisfacción de comprender e interpretar lo leído. * Profundización en su competencia lecto-literaria. La activación de los conocimientos propios de la competencia literaria: tipo de texto, género, estilo, intencionalidad, tipo de elaboración del uso literario de la lengua. * Interpretación de la obra literaria como exponente cultural condicionado en su creación y recepción por factores de la cultura en la que se inscribe. * Estrategias y técnicas para hacer del alumnado un lector-receptor activo, que participa, coopera e interactúa con el texto. * La intertextualidad como consecuencia del alumnado autosuficiente, autónomo, que active y relacione sus conocimientos. * La literatura como uno de los espacios en los que las culturas se forman y se encuentran unas con otras. * El acto de lectura como un acto de formación, de nuevas experiencias artísticas y nuevos conocimientos. * Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | El alumnado creará presentaciones escritas y/o exposiciones orales de cierta extensión. Específicamente se trabajará: el conocimiento del hecho social y cultural de la literatura. La literatura en Lengua Aragonesa dentro de su momento histórico y contexto sociocultural determinado; el conocimiento y valoración de la contigüidad de relaciones culturales, metaliterarias y artísticas en el hecho literario; el proceso histórico y social de la literatura en Lengua Aragonesa en su conjunto; la formación específica en sensibilidad estética; la profundización en su competencia lecto-literaria; la interpretación de la obra literaria como exponente cultural condicionado en su creación y recepción por factores de la cultura en la que se inscribe; las estrategias y técnicas para hacer del alumnado un lector-receptor activo, que participa, coopera e interactúa con el texto; la literatura como uno de los espacios en los que las culturas se forman y se encuentran unas con otras, y el acto de lectura como un acto de formación, de nuevas experiencias artísticas y nuevos conocimientos.  Por ejemplo, a lo largo de un trimestre, se procederá a la lectura de una selección de textos de la literatura en Lengua Aragonesa; en la selección participará el alumnado guiado por la persona que ejerce la docencia. A continuación, el alumnado, individualmente o por grupos pequeños de tres, escogerá alguno de los textos para interpretar críticamente las características lingüísticas, literarias, las convenciones ortográficas del mismo y su inserción en el momento literario e histórico de la lengua. Posteriormente, el alumnado, individualmente, y en diálogo con el grupo, deberá exponer oralmente su análisis, de modo que el grupo intervenga cooperando e interactuando, favoreciendo la mediación del alumnado, a modo de coloquio literario. Cada participante deberá incluir en la versión definitiva del análisis literario aquello apuntado en las sesiones de exposición oral en el grupo.  Para todo ello, se utilizarán los recursos bibliográficos pertinentes existentes en el Centro o en la red de bibliotecas públicas. El texto final se subirá al blog del aula desde donde se invitará a la interacción en la comunidad de Lengua Aragonesa. |
| **C. Plurilingüismo** | |
| Este bloque tiene el objetivo de poner en común y en valor las destrezas y los recursos compartidos del repertorio lingüístico del alumnado, partiendo de la Lengua Aragonesa. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Aragonesa y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. * Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. * Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. * Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). * Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Aragonesa y otras lenguas: origen y parentescos. | El alumnado se iniciará en el conocimiento de las lenguas significativamente emparentadas de su entorno (bearnés, catalán). Específicamente trabajará: las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Aragonesa y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio; las estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal; las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación; las expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje), y comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Aragonesa y otras lenguas: origen y parentescos.  Por ejemplo, se realizará, por parte de la persona que ejerce la docencia una exposición sucinta de la literatura bearnesa o catalana y su contexto lingüístico, literario e históricosocial. Para todo ello, se utilizarán las referencias bibliográficas pertinentes disponibles en el Centro o en la red pública de bibliotecas. Se procederá en el aula, a cargo de todo el grupo, con la traducción a Lengua Aragonesa de algún texto literario escogido empleando los conocimientos de la lengua propia y utilizando las referencias bibliográficas y en red oportunas; se procederá a la comparación del hecho lingüístico, lingüístico e históricosocial de las respectivas lenguas y culturas mediante un diálogo guiado en clase. El alumnado, guiado por la persona que ejerce la docencia, deberá elaborar la traducción final junto con el análisis lingüístico, literario e históricosocial, por escrito, de lo trabajado en el aula. Finalmente, el resultado se publicará en el blog de la materia. |
| **D. Interculturalidad** | |
| Este bloque tiene como objetivo poner en valor y activar los conocimientos, las destrezas y las actitudes derivadas de la progresiva competencia plurilingüe del alumnado, también en su lengua propia, el Aragonés, en un diálogo entre las culturas correspondientes. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La Lengua Aragonesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. * Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de Lengua Aragonesa, así como por conocer informaciones culturales de las comarcas donde se habla la Lengua Aragonesa. * Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización. * Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. * Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. | El alumnado actuará de forma crítica y responsable analizando semejanzas y diferencias entre culturas, procesos de globalización y valores democráticos. Específicamente trabajará: la Lengua Aragonesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal; aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización; estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.  Por ejemplo, el alumnado contrastará y compartirá la historia lingüística y literaria, así como la situación educativa con lenguas vecinas (bearnés, catalán). Se realizará una exposición sucinta por parte de la persona que ejerce la docencia de la historia lingüística, literaria y de la situación educativa de alguna de las lenguas vecinas (bearnés, catalán). Se compartirá con el alumnado las referencias bibliográficas y en red pertinentes. Se procederá en el aula, a cargo de todo el grupo, a un debate en el que se contrastará con el caso de Lengua Aragonesa. El alumnado se dividirá en grupos de tres integrantes que recogerán los ítems oportunos que resulten del contraste de las características de las lenguas concernientes en los ámbitos lingüístico, literario y educativo. Posteriormente se realizará una puesta en común en gran grupo con el objetivo de producir un texto escrito de síntesis para su publicación en el blog de la materia.  Finalmente, se realizará un viaje formativo de una jornada a una aula de enseñanza de bearnés o catalán. |

### III.2.1. Lengua Aragonesa II

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Comunicación** | |
| El objetivo del bloque es que el alumnado conozca los componentes del hecho comunicativo, los principales géneros discursivos tanto orales como escritos, los procesos propios del discurso oral y escrito, reconozca y utilice los mecanismos que dotan de coherencia y de cohesión a un texto, sea capaz de emitir juicios acerca de la veracidad de un texto discursivo, detecte usos discriminatorios del lenguaje y se sirva de recursos impresos y digitales para asegurar la corrección lingüística de textos propios y ajenos. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Aragonesa. * Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. * Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. * Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. * Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. * Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. * Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). * Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. * Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. * Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. * Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. * Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. * Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de Lengua Aragonesa. | El alumnado creará textos escritos, orales o multimodales de cierta extensión, con un propósito comunicativo concreto. Específicamente se trabajará: autoconfianza, iniciativa y asertividad; estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Aragonesa; estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales; conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas; funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo (describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir); modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, no literarios; unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas; léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales; historia y cultura, y estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia); convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.; recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.; respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.  Por ejemplo, el aula organiza una comida de hermandad para finalizar el curso. El alumnado deberá organizarse en grupos para concretar fecha, sitio y hora; seleccionar recetas de la cocina de tradición popular aragonesa. Asimismo, deberán manejar las habilidades y conocimientos para seleccionar, comprar los alimentos adecuados y cocinar, empleando la lengua adecuadamente y, finalmente, deberán organizarse para realizar una exposición oral conjunta de fin de curso. Para todo ello, deberán acordar la fecha, el sitio y la hora que convenga a todo el alumnado; deberán elaborar, y cocinar en grupo, un menú detallado con todos los ingredientes con el presupuesto correspondiente. Finalmente, deberán elaborar una presentación oral del recetario, que expondrán ante el resto del alumnado. Se realizará un reportaje audiovisual de la presentación que se subirá al blog de la materia. Para todo ello, se utilizarán las referencias bibliográficas pertinentes disponibles en el Centro o en la red pública de bibliotecas. El texto final se subirá al blog del aula desde donde se invitará a la interacción en la comunidad de Lengua Aragonesa. |
| **B. Educación literaria** | |
| Este bloque tiene como objetivos: por un lado, conseguir que el alumnado desarrolle un hábito lector autónomo, a partir de sus experiencias, gustos, intereses y expectativas personales, así como que desarrolle las destrezas necesarias para el acceso a las mismas; por otro, que consiga un mínimo de conocimientos histórico-literarios que le permitan acercarse a las obras de la literatura en Lengua Aragonesa en su conjunto, especialmente atendiendo al renacimiento literario de la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad, y reconocer en ellas su género literario, sus aspectos formales, éticos y estéticos y sus coordenadas histórico-culturales; finalmente, que el alumnado se inicie y cultive la producción literaria. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Conocimiento del hecho social y cultural de la literatura. La Literatura en Lengua Aragonesa dentro de su momento histórico y contexto sociocultural determinado. * Conocimiento y valoración de la contigüidad de relaciones culturales, metaliterarias y artísticas en el hecho literario. * El proceso histórico y social de la literatura en Lengua Aragonesa. El despertar literario de la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad. * Formación específica en sensibilidad estética. El placer de la lectura conlleva una doble interacción, la de la apreciación subjetiva y las aportaciones de conocimientos: El saber literario incluye el aprendizaje de ciertos datos y conocimientos externos y la educación de la sensibilidad estética. El placer de la lectura es, precisamente, la consecuencia resultante de la satisfacción de comprender e interpretar lo leído. * Profundización en su competencia lecto-literaria. La activación de los conocimientos propios de la competencia literaria: tipo de texto, género, estilo, intencionalidad, tipo de elaboración del uso literario de la lengua. * Estrategias y técnicas para hacer del alumnado un lector-receptor activo, que participa, coopera e interactúa con el texto. * Interpretación de la obra literaria como exponente cultural condicionado en su creación y recepción por factores de la cultura en la que se inscribe. * La intertextualidad como consecuencia del alumnado autosuficiente, autónomo, que active y relacione sus conocimientos. * La literatura como uno de los espacios en los que las culturas se forman y se encuentran unas con otras. * El acto de lectura como un acto de formación, de nuevas experiencias artísticas y nuevos conocimientos. * Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. | El alumnado creará presentaciones escritas y/o exposiciones orales de cierta extensión. Se trabajará específicamente: el conocimiento del hecho social y cultural de la literatura. La Literatura en Lengua Aragonesa dentro de su momento histórico y contexto sociocultural determinado; el conocimiento y valoración de la contigüidad de relaciones culturales, metaliterarias y artísticas en el hecho literario; el proceso histórico y social de la literatura en Lengua Aragonesa; el despertar literario de la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad; la formación específica en sensibilidad estética; la profundización en su competencia lecto-literaria; la activación de los conocimientos propios de la competencia literaria: tipo de texto, género, estilo, intencionalidad, tipo de elaboración del uso literario de la lengua; las estrategias y técnicas para hacer del alumnado un lector-receptor activo, que participa, coopera e interactúa con el texto; la interpretación de la obra literaria como exponente cultural condicionado en su creación y recepción por factores de la cultura en la que se inscribe; la intertextualidad como consecuencia del alumnado autosuficiente, autónomo, que active y relacione sus conocimientos; la literatura como uno de los espacios en los que las culturas se forman y se encuentran unas con otras; el acto de lectura como un acto de formación, de nuevas experiencias artísticas y nuevos conocimientos.  Por ejemplo, el alumnado, individualmente, deberá elegir un texto literario de un autor o autora en Aragonés de entre la selección realizada durante el curso, correspondientes, en todo caso, al despertar literario de la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad. Deberá hacer una lectura significativa y crítica en las que se reflexione sobre su momento histórico y contexto intercultural; el momento de la obra en el proceso histórico y social de la Lengua Aragonesa; la interpretación de su contenido; la descripción del tipo de texto, género, estilo, intencionalidad y tipo de elaboración del uso literario de la lengua; la opinión del alumnado sobre el contenido, ideas y pensamientos del texto literario; las relaciones con otros textos de su acervo literario; el contexto literario, más allá del correspondiente a la propia lengua. Esta reflexión se pondrá en común con el grupo, en el aula. Posteriormente, se pondrá en común el trabajo realizado; se extraerán las conclusiones comunes a todas las lecturas, y se redactará un trabajo expositivo de interpretación que se subirá en blog de la materia. Finalmente, la persona que ejerce la docencia facilitará la interacción en tiempo real con alguna de las autorías trabajadas por el alumnado. |
| **C. Plurilingüismo** | |
| Este bloque tiene el objetivo de poner en común y en valor las destrezas y los recursos compartidos del repertorio lingüístico del alumnado, partiendo de su lengua propia, el Aragonés. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Aragonesa y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. * Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. * Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. * Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). * Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Aragonesa y otras lenguas: origen y parentescos. | El alumnado profundizará en el conocimiento de las lenguas significativamente emparentadas de su entorno (bearnés, catalán). Se trabajará específicamente: las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Aragonesa y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio; las estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal; las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación; las expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje); la comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Aragonesa y otras lenguas: origen y parentescos.  Ejemplo: a lo largo de un trimestre el alumnado se iniciará en una competencia básica en una de las lenguas vecinas (bearnés, catalán), comparando los usos lingüísticos habituales para el establecimiento de la comunicación, las fórmulas de cortesía, y los contenidos básicos relativos a la presentación que se trabaje de la lengua propia, Aragonés, que se realizará en el contexto de un encuentro virtual o presencial con alumnado de catalán o bearnés de los respectivos sistemas educativos. Esta presentación, breve, sucinta, se realizará en Aragonés utilizando traducción simultánea, trabajada en el aula, en la lengua de destino de la actividad. |
| **D. Interculturalidad** | |
| Este bloque tiene como objetivo poner en valor y activarlos conocimientos, las destrezas y las actitudes derivadas de la progresiva competencia plurilingüe del alumnado, también en Aragonés, en un diálogo entre las culturas correspondientes. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La Lengua Aragonesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. * Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Aragonesa y de lenguas significativamente cercanas (asturiano, bearnés, catalán), así como por conocer informaciones culturales de las comarcas donde se habla Lengua Aragonesa y otras lenguas significativamente cercanas. * Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades, y relaciones interpersonales en comunidades de Lengua Aragonesa y lenguas significativamente cercanas. * Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. * Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. | Se realizará una actividad educativa compartida entre dos centros, de Lengua Aragonesa y de lengua bearnesa, catalana o asturiana. Se trabajarán específicamente: la Lengua Aragonesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal; el interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Aragonesa y de lenguas significativamente cercanas (asturiano, bearnés, catalán), así como por conocer informaciones culturales de las comarcas donde se habla la Lengua Aragonesa y otras lenguas significativamente cercanas; los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades, y relaciones interpersonales en comunidades de Lengua Aragonesa y lenguas significativamente cercanas; las estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y las estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.  Por ejemplo, se compartirá con un centro educativo del Béarn, de inmersión lingüística bearnesa, la celebración del fin de año de la “Toza de Nadal”. La actividad consistirá en la realización de un texto multimodal divulgativo sobre la tradición aragonesa, que se celebrará en un centro educativo del Béarn. Asimismo, se recibirá en el centro educativo Aragonés a una delegación del centro educativo bearnés para celebrar la tradición de la “Soca de Nadau”, para lo que, previamente, se habrá trabajado en el aula el contenido lingüístico y cultural de la tradición bearnesa. |

**IV. Orientaciones didácticas y metodológicas**

**IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas**

La enseñanza-aprendizaje de Lengua Aragonesa en Bachillerato irá formulada, fundamentalmente, por el enfoque comunicativo. En este contexto comunicativo se deberá, además, reflexionar sobre los aspectos formales de la lengua, teniendo en cuenta, especialmente, el proceso de normalización y normativización lingüística en que se encuentra inmerso el idioma, de modo que se puedan identificarlas características generales y rasgos particulares, de tipo lingüístico (variación lingüística y uso general), metalingüístico, literario e historicosocial, que explican dicho proceso. Para la reflexión lingüística se procederá por medio de la instrucción explícita, siempre desde las necesidades detectadas a partir de la tarea comunicativa o situación de aprendizaje;¸del realce de los aspectos formales del texto; de actividades de procesamiento y análisis del discurso; del *feedback* interaccional; del diseño de tareas colaborativas para la producción de textos orales, escritos o multimodales en los que se requiere corrección formal, y el diseño de tareas que incorporen elementos lingüísticos de forma intencionada; así como ejercicios situacionales diseñados para trabajar un aspecto formal, siempre desde un enfoque comunicativo.

Se ha de promover el desarrollo progresivo de la capacidad para reflexionar de forma sistemática sobre el funcionamiento de la lengua en el contexto de la actividad comunicativa, con el fin de que el alumnado pueda establecer, con un creciente grado de autonomía, las relaciones oportunas entre forma y función en el contexto de la comunicación en Lengua Aragonesa (especialmente relevante en lo que se refiere a variedades geográficas, registros y proceso de normativización).

Asimismo, además de la maximización del uso de la lengua en el aula, se han de promover oportunidades para el uso de la lengua fuera del aula, para lo que necesitará orientaciones prácticas y apoyo a diversos niveles (planes de lectura, proyectos de etapa o de centro, actividades de inmersión lingüística, colaboración con proyectos de otros centros educativos, etc.). Se han de trabajar situaciones de aprendizaje, tareas o actividades que tengan un propósito comunicativo claro, para lo que vendrá acompañadas de instrucciones precisas y que proporcionen criterios claros de finalización, y destinadas a que el alumnado pueda adoptar diferentes roles discursivos (el de iniciar y responder), así como para utilizar el lenguaje con diferentes funciones (como, por ejemplo, formular aclaraciones, pedir y ceder la palabra, expresar opinión, etc.).

Se han de diseñar diferentes tipos de actividades y emplear diferentes estrategias de instrucción, así como promover la motivación a sus distintos niveles: hacia la lengua propia, en relación con el propio alumnado, y en diferentes aspectos de la situación de aprendizaje: materiales, docente y grupo. De este modo, se podrá atender a las diferencias individuales significativas (aptitud, motivación, disposición a comunicarse, uso de estrategias aprendizaje (cognitivas, metacognitivas y socioafectivas). Además, desde la perspectiva de la atención a la diversidad y la enseñanza inclusiva, será necesario dotar de flexibilidad a los materiales y métodos de enseñanza.

La incorporación del enfoque por tareas o proyectos ha de formar parte del eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje. “Un proyecto permite trabajar de distintas formas, y es lo que asombra al alumnado, le permite sentirse protagonista, elegir, socializar, divertirse y aprender” (Muzi, 2022).

Finalmente, se ha de tener en cuenta que los estudios de Bachillerato permiten al alumnado el acceso a la enseñanza superior, tanto universitaria como profesional, por lo que tienen que dotarlos de los instrumentos que les permitan acceder con garantías a dichas enseñanzas. En el caso de Lengua Aragonesa han de estar capacitados para ser competentes en nivel C1, además del resto de contenidos del presente currículum. Por ello, las actividades que han de proponerse en las aulas han de estar orientadas a esos objetivos: la comprensión oral y escrita; la producción oral y escrita, y la mediación acorde al nivel C1, así como las competencias relativas a la educación literaria, el plurilingüismo y la interculturalidad.

**IV.2. Evaluación de aprendizajes**

Se trata de definir de forma clara qué ha de saber hacer el alumnado en y con la Lengua Aragonesa.

Para determinar los niveles de logro, nos remitiremos a los descriptores de capacidad lingüística del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas, como recurso que permite calibrar lo que se requiere hacer en y con la lengua. En el caso de la Lengua Aragonesa nos remitiremos establecido en la ORDEN ECD/1591/2020, de 30 de diciembre, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística en las Lenguas Propias de Aragón conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el BOA el 24/02/2021:

http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1150557845454&type=pdf

La evaluación del aprendizaje ha de identificar aquello que se considere un objetivo en una determinada situación de aprendizaje en un momento concreto de la programación didáctica, por medio de descriptores de la capacidad lingüística y los requisitos de la tarea en sí.

La evaluación del aprendizaje podrá servirse de métodos diversos y complementarios como: exámenes, disertaciones orales y escritas, presentaciones públicas con soporte informático, monografías de investigación y de síntesis y portafolios de evidencias, tanto de forma individual como grupal; para evaluar de forma objetiva estos formatos parece casi obligado el dotar a los estudiantes y a las estudiantes de rúbricas lo más detalladas posibles en que se especifiquen, por medio de descriptores, los requerimientos formales del trabajo, los objetivos que se deben conseguir y los niveles claridad, profundidad y creatividad que se pretenden alcanzar.

Los descriptores de capacidad lingüística y requisitos de la tarea se agrupan en forma de rúbrica. Una tarea sencilla podría evaluarse con un listado de descriptores, sin necesidad de detallar cada nivel de logro de la rúbrica. Una tarea o situación de aprendizaje más compleja puede hacer necesario detallar los distintos niveles de logro, que pueden ser: nivel 1 *insuficiente;* nivel 2 *mínimos;* nivel 3 *adecuado;* nivel 4 *buen desempeño*. Además, pueden establecerse dos niveles extraordinarios: nivel previo (sin evidencias, necesidades educativas especiales, adaptación curricular); y nivel de excelencia (desempeños con alto grado de iniciativa, autonomía y originalidad). Estos dos niveles extraordinarios dotan de flexibilidad a la herramienta de evaluación. La ponderación de los distintos descriptores dependerá de los objetivos de aprendizaje establecidos y estará supeditada a la programación didáctica, que ha de incorporar necesariamente continuidad y progresión. Es decir, los descriptores de una misma tarea o de una tarea similar podrían ponderarse de manera diferente la próxima vez que se realice esa tarea.

Los descriptores de capacidad lingüística han de estar alineados con los criterios de evaluación (que concretan las competencias específicas de la materia y, por lo tanto, son indicadores de su desarrollo). Estos descriptores serán más útiles cuanto más específicos y observables sean. Además, pueden tener una función formativa, ya que hacen visibles las expectativas de aprendizaje, así como utilizarse para proporcionar retroalimentación informativa al alumnado. Si queremos que el alumnado los entienda y los utilice sería recomendable redactarlos en un lenguaje sencillo (o bien diseñar una versión simplificada para el alumnado) y compartirlos con el alumnado con anterioridad a la realización de la tarea o participación en la situación de aprendizaje.

Para construir una rúbrica se puede partir de las especificaciones de la tarea o situación de aprendizaje. Será más fácil evaluar el logro cuanto mejor estén definidas las especificaciones que el docente o la docente consideren necesarias: p. ej. propósito comunicativo, género textual, formato y extensión, condiciones de la tarea (como el tipo de agrupamiento), uso de herramientas y estrategias para planificar, ejecutar, evaluar o reparar la comunicación, etc. Se recomienda identificar un número de descriptores manejable (si la rúbrica es demasiado exhaustiva, dejará de ser una herramienta útil y se convertirá en un mero documento burocrático) pero que permita evaluar todo aquello que se haya identificado como requisito de la tarea o descriptor de la capacidad lingüística que se espera demostrar. Para facilitar la labor de identificar estos descriptores, puede ser conveniente utilizar un modelo de la tarea realizada llevada a cabo por un hablante o una hablante competente, que puede ser el propio docente o la propia docente.

También es posible elaborar rúbricas genéricas para evaluar el logro en relación a las distintas actividades de lengua (comprensión, producción, interacción y mediación) sin hacer referencia a especificaciones de una tarea concreta. Hay que tener en cuenta que en este caso igualmente puede ser preciso incorporar continuidad y progresión. Es decir, habrá que adaptar las rúbricas genéricas en función de la programación didáctica para incluir los objetivos y saberes básicos específicos que se abordan en cada momento (p. ej. funciones comunicativas, género discursivo, unidades lingüísticas, léxico, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, etc.), puesto que en nuestro sistema educativo la evaluación se ha de centrar en la habilidad para usar la lengua en un contexto específico y como resultado de un proceso de enseñanza-aprendizaje, y no en la habilidad lingüística general.

Además, se tendrá en cuenta la evaluación educativa como un proceso continuo y personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es conocer la evolución de cada estudiante para, si es necesario, adoptar medidas de refuerzo o de compensación para garantizar que se alcanzan los objetivos educativos definidos para su nivel. Por consiguiente, permite establecer, por un lado, si los instrumentos y metodologías adoptados por los docentes o las docentes son los adecuados; y por otro, cuál el grado de rendimiento de los estudiantes y de las estudiantes. En último término, la evaluación permitirá asegurar unos niveles de formación común y garantizar que se reúnen una serie de capacidades, competencias y conocimientos concretos para alcanzar, en este caso, los objetivos de la materia. Es de desear, asimismo, que en determinadas situaciones sea capaz de evaluar su propio aprendizaje (autoevaluación) y el de sus compañeros (coevaluación).

**IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje.**

Las situaciones de aprendizaje son actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades.

Una situación de aprendizaje puede considerarse una tarea o conjunto de tareas de lengua, que se ha de entender como un plan didáctico diseñado para estimular el uso pragmático de la lengua, contextualizado y auténtico, con un propósito comunicativo claro y explícito que no consiste meramente en la comprensión o producción de lenguaje en sí y en el que además se integren oportunidades de atención a las formas lingüísticas. Este plan didáctico no ha de especificar qué formas lingüísticas ha de utilizar el alumnado, sino que debe permitir que sean ellos mismos quienes hagan uso del lenguaje que consideren necesario para llevar a cabo dicho propósito comunicativo (si bien es cierto que hay situaciones de aprendizaje que predisponen al uso de ciertas formas lingüísticas). La tarea incorpora algún tipo de vacío de información, opinión o razonamiento que hace necesaria la comunicación en cualquiera de sus modos (comprensión, producción, interacción, mediación). Es decir, en una situación de aprendizaje la lengua se utiliza de la misma manera que en un contexto real. Además, una situación de aprendizaje supone un reto cognitivo, es decir, no es una mera práctica lingüística; lo importante es que para realizar la tarea es necesario activar procesos cognitivos y comunicativos que requieren un uso pragmático de la lengua.

Hay diferentes perspectivas pedagógicas que nos permiten diseñar tareas de lengua para integrarlas en situaciones de aprendizaje partiendo de un análisis de las necesidades del alumnado. Las tareas se podrían diseñar en función del tipo de proceso mental necesario (hacer una lista, ordenar, clasificar, comparar, tomar una decisión, planificar, etc.) o del modo de comunicación que requieren (comprensión, producción, interacción, mediación). También es posible adoptar la perspectiva del género discursivo oral, escrito o multimodal que constituirá el objetivo de la tarea (por ejemplo, la realización de un mural o la comprensión de un texto escrito). Otra opción sería tener en cuenta el tipo de actividad cognitiva que suponen: vacío o transferencia de información, vacío de razonamiento, o vacío de opinión (como preferencias personales, sentimientos, actitud, etc., es decir, una tarea más abierta porque hay múltiples soluciones). Sería posible también considerar el potencial para el aprendizaje de la lengua. Por ejemplo, una situación de aprendizaje que requiere interacción es potencialmente más efectiva que otra en la que la interacción es opcional; lo mismo ocurre cuando el alumnado ha de alcanzar un acuerdo comparado con una situación en la que sea posible disentir; de la misma manera, el hecho de que haya una única solución requiere más negociación de significado que cuando son válidas varias soluciones. Por otra parte, la dificultad de una tarea dependerá de factores como el tipo de input proporcionado, las condiciones en las que se lleva a cabo dicha tarea, los procesos cognitivos y discursivos necesarios para llevarla a cabo y los objetivos comunicativos de la misma (comprensión, producción, interacción, mediación).

En cuanto al diseño instruccional en torno a situaciones de aprendizaje es importante considerar las actividades que preceden a la tarea, así como las que se realizan tras la misma. La fase previa se suele dedicar a preparar al alumnado para que se comporte de aquella manera que promueve el aprendizaje de forma más efectiva: explicando la utilidad y la finalidad de la actividad; modelando la actividad o presentándola de forma motivadora; obteniendo conocimientos previos sobre el tema; proporcionando input en forma de textos orales, escritos o multimodales, que pueden acompañarse de actividades para prestar atención a la forma, o proporcionando léxico necesario para llevarla a cabo. Durante la tarea se han de crear las condiciones para que el alumnado actúe como usuario de la lengua. Por eso, en esta fase el docente o la docente actúan como interlocutor o como interlocutora, ayudando al alumnado a expresar lo que quiere comunicar, en vez de proporcionar instrucción explícita a no ser que el alumnado lo requiera expresamente. En algunos modelos en esta fase se propone incluir una actividad de exposición o presentación oral, es decir, un momento en el que el alumnado ha de prestar más atención a la corrección lingüística porque ha de hacer una comunicación formal que requiere planificarse bien. En este caso el docente o la docente pueden ayudar al alumnado a revisar y refinar su intervención. Desde un punto de vista psicolingüístico, esta actividad de presentación favorece la adquisición de la lengua porque es el alumnado el que requiere las formas lingüísticas que necesita, actuando como agente de su propio aprendizaje. Esto puede promover también que se incremente el uso de la lengua en los grupos de trabajo, ya que luego se ha de llevar a cabo una presentación oral. Finalmente, tras la realización de una tarea, se ha de integrar la atención a la lengua. Para ello, se puede pedir al alumnado que repita la tarea, lo que suele resultar en un aumento de la complejidad y la fluidez. Asimismo, para promover la percepción de elementos lingüísticos, su sistematización o simplemente para su explicación, se pueden incluir actividades de análisis lingüístico tanto inductivas como deductivas, así como actividades de mera práctica para sistematizar y automatizar formas lingüísticas. Al realizarse tras la tarea, las actividades de análisis y práctica son más relevantes que si se incluyeran de forma previa, puesto que dan respuesta a las necesidades que han surgido durante la tarea y porque se ha creado el contexto que hace que la atención a los elementos lingüísticos tenga un propósito comunicativo. Además, contribuyen a la motivación, puesto que el alumnado necesita saber de forma clara qué es lo que se ha estado trabajando.

Una situación de aprendizaje puede ser breve, pudiéndose diseñar para una sola sesión, o podría ir construyéndose a lo largo de varias sesiones, integrando tareas simples y tareas complejas, así como convertirse en una ruta de aprendizaje o proyecto. Además, siendo que el modelo de enseñanza-aprendizaje competencial permite y fomenta la cooperación y colaboración entre materias, debemos tener en cuenta el carácter interdisciplinar a la hora de planificar el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se propongan.

Finalmente, a la hora de elaborar las situaciones de aprendizaje, la persona que ejerce la docencia de Lengua Aragonesa ha de tener en cuenta al alumnado en lo concerniente a su realidad sociolingüística, que puede ser variada, desde un uso de la lengua habitual en el entorno familiar hasta un uso muy limitado donde es necesaria una simulación de reconstrucción de la realidad sociolingüística que salve estereotipos y tópicos sociolingüísticos.

**IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje:**

**Ejemplo de situación de aprendizaje: *O dispertar contemporanio de a literatura en Aragonés***.

Interpretación comparada de tres textos literarios de los autores Francho Nagore, Ánchel Conte y Chusé María Ferrer, autores de la época fundacional de la literatura contemporánea en Lengua Aragonesa.

**Introducción y contextualización:**

La situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de 2º de Bachillerato. La duración aproximada es de ocho periodos lectivos.

Esta situación de aprendizaje se ha diseñado atendiendo a los elementos del currículo: se trabajan varios de los saberes básicos del nivel; se desarrollan tanto competencias clave como las específicas de la materia, y será evaluada de acuerdo con los criterios de evaluación que establece el currículo.

**Objetivos didácticos:**

* Seleccionar tres textos literarios de tres de los autores fundacionales de la literatura contemporánea en Lengua Aragonesa.
* Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico.
* Elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
* Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
* Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los hitos de la literatura en Lengua Aragonesa objeto de lectura guiada, prestando especial atención al renacimiento literario a partir de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.

**Elementos curriculares involucrados:**

Competencias clave:

Competencias clave a cuyo desarrollo contribuye: comunicación lingüística (léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica; discursiva; sociocultural, y personal), competencia para aprender a aprender, competencia en conciencia y expresiones culturales, competencia social (respeto a las diferencias de, comunicación itercultural, diversidad de valores, superación de prejuicios) y cívica (comprensión y respeto de los valores compartidos, tolerancia y respeto de las variaciones culturales).

Competencias específicas:

Se desarrollan todas las competencias específicas, en especial. CE.LPA.3.

Saberes básicos:

1. Comunicación:

* Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Aragonesa.
* Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
* Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación.
* Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
* Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
* Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
* Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
* Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
* Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
* Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
* Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
* Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
* Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de Lengua Aragonesa.

1. Educación literaria:

* Conocimiento del hecho social y cultural de la literatura. La Literatura en Lengua Aragonesa dentro de su momento histórico y contexto sociocultural determinado.
* Conocimiento y valoración de la contigüidad de relaciones culturales, metaliterarias y artísticas en el hecho literario.
* El proceso histórico y social de la literatura en Lengua Aragonesa. El despertar literario de la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad.
* Formación específica en sensibilidad estética. El placer de la lectura conlleva una doble interacción, la de la apreciación subjetiva y las aportaciones de conocimientos: El saber literario incluye el aprendizaje de ciertos datos y conocimientos externos y la educación de la sensibilidad estética. El placer de la lectura es, precisamente, la consecuencia resultante de la satisfacción de comprender e interpretar lo leído.
* Profundización en su competencia lecto-literaria. La activación de los conocimientos propios de la competencia literaria: tipo de texto, género, estilo, intencionalidad, tipo de elaboración del uso literario de la lengua.
* Estrategias y técnicas para hacer del alumnado un lector-receptor activo, que participa, coopera e interactúa con el texto.
* Interpretación de la obra literaria como exponente cultural condicionado en su creación y recepción por factores de la cultura en la que se inscribe.
* La intertextualidad como consecuencia del alumnado autosuficiente, autónomo, que active y relacione sus conocimientos.
* La literatura como uno de los espacios en los que las culturas se forman y se encuentran unas con otras.
* El acto de lectura como un acto de formación, de nuevas experiencias artísticas y nuevos conocimientos.

Criterios de evaluación:1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3.

**Conexiones con otras materias:**

Esta situación de aprendizaje se puede conectar con las materias de Historia y Cultura de Aragón (inserción de la obra literaria en su contexto histórico), Filosofía (pensamiento del autor respecto de su tiempo) Lengua Castellana y Literatura y Lengua Catalana (comunicación, literatura comparada) y Oratoria (comunicación).

**Descripción de la actividad: (número de sesiones-tareas, secuenciación, concretar)**

1: En una primera parte se procederá a la lectura seleccionada y guiada, por la persona que ejerce la docencia, de textos de *Sospiros de l’aire* y *Cutiano agüerro* de Francho Nagore, de *No deixez morir a mía voz*de Ánchel Conte, y de *Ta las fuens me’n boi* de Chusé María Ferrer. En gran grupo se recogerán del alumnado y se pondrán en común los primeros análisis y opiniones que suscite la lectura.

2: En gran grupo, se realizará una segunda lectura significativa, centrándose en la identificación de los motivos comunes que se repiten en los textos.

3: Se crearán pequeños grupos para trabajar sendas selecciones de los textos pre-trabajados.

4: Se consultarán las referencias bibliográficas pertinentes, para ampliar los conocimientos concernientes al contenido de los textos. Se utilizará la biblioteca del Centro o de la red pública.

5: Cada pequeño grupo realizará un pequeño trabajo que deberá exponer oralmente en el gran grupo y, posteriormente, e incorporados los contenidos de la interacción con el mismo, redactará un texto escrito, a modo de artículo de crítica literaria, que subirá al blog de la materia. Finalmente, se interactuará con alguno de los autores para ampliar conocimientos y destrezas, así como para cultivar actitudes proactivas y respetuosas con el proceso lingüístico y literario de la lengua.

**Metodología y estrategias didácticas:**

La actividad plantea la comprensión lectora y la expresión oral, para finalmente practicar la producción escrita y oral. Todo ello, mediante una monografía escrita sobre las conclusiones, una exposición oral y una interacción escrita con la comunidad lingüística aragonesa, incluidos los autores, a través de un blog y una interacción oral a través de un debate en el aula y con los autores (por medio de una entrevista).

Es necesario también tener en mente las pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Se proporcionará al alumnado múltiples formas de implicación y varias opciones para lograr captar su interés y se optimizará la relevancia y el valor del producto final publicándolo en la red. Se fomentará la colaboración trabajando en pequeños grupos dentro de los cuales se establecerán roles y objetivos claros y se favorecerá el aprendizaje entre iguales. Con el objetivo de proporcionar opciones para la autorregulación, se proporcionarán guías o modelos que muestren el proceso a seguir, se facilitarán herramientas para la autoevaluación (listas de comprobación) y se ofrecerá un *feedback* que enfatice el esfuerzo realizado y la mejora.

Antes de llevar a cabo la actividad es necesario que el alumnado tenga competencia en la historia literaria de la lengua, para poder leer adecuada y significativamente los textos.

Durante la realización de la tarea el alumnado utilizará el nivel de la lengua con el que ya cuente. El docente o la docente ayudarán al alumnado a formular lo que se quiere expresar sin intervenir directamente para corregir errores a no ser que se pida expresamente. En la fase de planificación de la exposición oral y producción del texto escrito el docente o la docente pasarán por los grupos asesorando al alumnado sobre su uso de la lengua, sugiriendo frases y ayudando al alumnado a refinar y corregir su producción oral y escrita.

En la etapa final de la actividad se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una fase de análisis lingüístico para ayudar al alumnado a explorar la Lengua Aragonesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos. Tras esta fase de análisis, puede ser conveniente integrar actividades de mera práctica lingüística para promover la sistematización.

La persona que ejerce la docencia deberá facilitar y guiar la interacción del alumnado con la autoría de los textos.

A la hora de programar debemos tener en cuenta posibles elementos interdisciplinares, potenciando el trabajo por competencias. Se puede tener en cuenta las materias de Oratoria y de Tecnología informática.

Se pueden plantear proyectos con otras materias que generen interconexiones. Por ejemplo, en el caso de esta situación de aprendizaje, podemos coordinarnos con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, en concreto con la materia de Oratoria, para trabajar conjuntamente las necesidades lingüísticas del alumnado (organización discursiva, lexis, funciones lingüísticas y estructuras necesarias para expresarlas) motivadas por el propósito comunicativo de las distintas actividades de producción, de forma que tengan una visión holística de su aprendizaje.

**Atención a las diferencias individuales:**

Se deberá disponer de múltiples formas de presentación de la información. Se podrá utilizar herramientas digitales flexibles que permitan adaptar el tamaño de la fuente, transformar el texto escrito en audio, aumentar el volumen del audio, modificar la velocidad del hala o generar subtítulos. Asimismo, se realizarán agrupamientos flexibles con el objetivo de fomentar el apoyo entre el alumnado. Además, se considerarán las distintas habilidades del alumnado. En cualquier caso, se seguirán las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

A la hora de planificar la evaluación de la situación de aprendizaje deberemos tener en cuenta el grado de logro de los objetivos propuestos relacionados con los criterios de evaluación. Para ello es recomendable el uso de rúbricas que explicaremos al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje.

Con el fin de atender a la diversidad y a los principios DUA, es interesante no limitar la evaluación a un solo tipo de tarea sino incluir diversas, tales como: observación directa, presentaciones orales y escritas, etc. Asimismo, es necesario asegurarse continuamente de la comprensión general a través de diferentes técnicas. Por ejemplo, es recomendable utilizar herramientas de recogida de información sobre los aprendizajes realizados, como los exit tickets (digitales o analógicos) al finalizar cada sesión.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **4**  **buen desempeño** | **3**  **adecuados** | **2**  **mínimos** | **1**  **insuficiente** |
| **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN: (35%)**  1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3,4.1, 4,2  Los estudiantes y las estudiantes presentan un contenido analizado, interpretado y valorado críticamente, distinguiendo las opiniones.  Los participantes planifican, participan y colaboran asertiva y activamente; hacen uso de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.  Los estudiantes y las estudiantes se expresan oralmente con suficiente fluidez y corrección.  Los estudiantes y las estudiantes redactan y difunden textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.  Los estudiantes y las estudiantes seleccionan, organizan y aplican conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación. |  |  |  |  |
| **CONTROL GRAMÁTICO Y LÉXICO (30%)**  2.1., 2.2, 2.3, 4.2, 5.2  El vocabulario de la presentación es adecuado para el tema y se usa con precisión.  La presentación no tiene faltas de ortografía ni errores gramaticales |  |  |  |  |
| **COMPETENCIA LITERARIA: (30 %)**  **3.1, 3.2, 3.3, 3.4**  Los estudiantes y las estudiantes eligen y leen de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea.  Los estudiantes y las estudiantes comparten la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaboran una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras.  Los estudiantes y las estudiantes explican y argumentan la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Los estudiantes y las estudiantes desarrollan proyectos de investigación que se concretan en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los hitos de la literatura en Lengua Aragonesa objeto de lectura guiada, prestando especial atención al renacimiento literario a partir de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. |  |  |  |  |
| **TIEMPO (5%)**  Dentro d’o periodo de tiempo (10 min.) |  |  |  |  |

# V. Referencias

Campos Bandrés, I. O., (2018), *Lengua minorizada y enseñanza*, Prensas de la Universidad de Zaragoza*.*

Consejo de Europa, (2001, 2018). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y volumen complementario*, Consejo de Europa*.*

Fernández Portero, I., (2018), “Diseño Universal para el Aprendizaje de idiomas en personas con diversidad funcional”, *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(1), 251-266.

Mendola Fillola, A., (2008), *La educación literaria. Bases para la formación de la competencia lecto-literaria.* www.cervantesvirtual.com. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-educacin-literaria---bases-para-la-formacin-de-la-competencia-lectoliteraria-0/html/>*.*

Muzi, M. (2022). *Proyectos educativos: Cómo transmitir el interés por aprender* [Versión Kindle].